

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

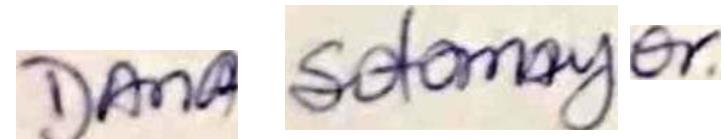
A los accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en calidad de Comisario de la compañía DAPAC S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Posterior al terremoto ocurrido en el mes de Abril se detuvieron los proyectos de importación para el siguiente semestre.

El proyecto C: ,,: ts difijóse por el ralentimiento económico que se detuvo en el país. Además, para apoyos de solidaridad se realizaron cobros que no estaban contemplados y esto disminuyó el comercio.

La actual situación de la economía local nos llevó a emprender acciones que beneficien el desarrollo de la empresa.


Dana Sotomayor
Dana Sotomayor (arr.pt..za.-ao)

c.i.092493300